

COMUNICADO DE
S. A. D. 2 N°

210

FECHA :	16/08/2013
NIVEL:	Educación Secundaria Ed. Física (C.E.F y Ed. Secundaria) Ed. Artística (Ed. Secundaria)
EMITE :	Secretaría de Asuntos Docentes de La Matanza 2
DESTINO :	Disponibles 2013 y Anteriores
OBJETO :	Reubicación Definitiva de Docentes Disponibles año 2013 y Anteriores

Sr./a Director/a
Sr./a Secretario/a

Secretaria de Asuntos Docentes 2 de La Matanza notifica a usted y por su intermedio al personal docente de su Establecimiento en **situación de Disponibilidad** del presente año y Anteriores las siguientes indicaciones:

- Los Docentes en situación de Disponibilidad 2013 y anteriores de **Horas Cátedra** podrán solicitar Reubicación Definitiva.
Para ello deberán concurrir hasta el día miércoles 21 de Agosto de 9.00 a 15.00 con la **Planilla que se adjunta debidamente cumplimentada**.
Se recuerda que NO podrán solicitar Destino Definitivo los docentes con C.T.F
- Los Docentes en situación de Disponibilidad 2013 y anteriores de **MODULOS no** podrán solicitar Reubicación Definitiva, de acuerdo a lo informado por el Tribunal de Clasificación Central.
Se informa a los citados docentes que podrán solicitar **MAD** entregando la solicitud en forma personal el hasta el día miércoles 21 de agosto de 9.00 a 15.00 en el Departamento de Educación Secundaria (la planilla se encuentra en el comunicado de SAD N°194)



Secretaría de Asuntos Docentes II
La Matanza